



En el Municipio de Zentla, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día **03** de **ENERO** del año **dos mil veintiséis** reunidos en la Sala de Cabildo del citado Ayuntamiento, ubicado en la Avenida Reforma Sin Numero, Colonia Manuel González, Municipio de Zentla Veracruz; los ciudadanos: **C. Mirian Guadalupe López Cid**, Presidenta Municipal, quien se identifica con credencial para votar número de folio [REDACTED], **C. Joel Arenas García**, Sindico Único Municipal, quien se identifica con credencial para votar número de folio [REDACTED], **C. Mauro Marini Fernández**, Regidor Único Municipal, quien se identifica con credencial para votar número de folio [REDACTED]; con el fin de llevar a cabo la Instalación Formal y la Primera Sesión Ordinaria del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación, Baja, Control de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios del Municipio de Zentla, Estado de Veracruz**, correspondiente al **ejercicio 2026**.

Así mismo, también asisten al acto los **C. Basilio Rosas Galindo** Tesorero Municipal, quien se identifica con credencial para votar número de folio [REDACTED], **C. Sergio Miguel Cruz González**, quien se identifica con credencial para votar número de folio [REDACTED], **C. Jorgina García Cabrera**, Contralora Interna Municipal, quien se identifica con credencial para votar con número de folio [REDACTED]; con el fin de llevar a cabo la Instalación Formal y la Primera Sesión Ordinaria del **Comité y Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación, Baja, Control de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios del Municipio de ZENTLA, Estado de Veracruz**, correspondiente al **ejercicio 2026**.

El ciudadano, **C. Edgar Julián Jiménez Rodríguez** secretario del H. Ayuntamiento, preside la sesión, quien agradece la presencia de los asistentes, exponiendo brevemente la importancia de la instalación, integración y funcionamiento del **Comité y Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación, Baja, Control de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios del Municipio de ZENTLA, Estado de Veracruz**, correspondiente al **ejercicio 2026**; ya que éste responde a la necesidad de realizar acciones tendientes al uso racional de los recursos que destina este H. Ayuntamiento, como responsable de coordinar la política de desarrollo social, en particular en materia de adquisiciones, arrendamientos, administración, enajenación, baja, control de Bienes Muebles e Inmuebles y contratación de Servicios, dentro de un marco jurídico eficiente y transparente, así como, asesorar, promover,



y dar seguimiento a los procesos y actividades previas a los procedimientos de adjudicación, con apego en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. - - - -

Acto seguido, se realiza el registro de asistencia verificando que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión de **"Integración e Instalación"** y, por lo cual se pregunta a los invitados si aceptan ser parte integrante de éste cuerpo colegiado en los términos y disposiciones legales que establecen los artículos 2, fracción IV, 4, 5, 6 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. A lo que responden de manera UNÁNIME Y AFIRMATIVA.- - - -

Una vez manifestada la voluntad de las personas asistentes, misma que queda asentada en la presente Acta, se dan por integrados e instalados el **Comité y Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación, Baja, Control de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios del Municipio de ZENTLA, Estado de Veracruz**, correspondiente al **ejercicio 2026**, quedando de la siguiente forma:

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación, Baja, Control de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios

1	C. Miriam Guadalupe López Cid Presidenta Municipal Constitucional.	Presidenta del Comité.
2	C. Joel Arenas García Síndico Único Municipal	Secretario del Comité
3	C. Mauro Marini Fernández Regidor Único	Vocal I



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación, Baja, Control de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios

1	C. Basilio Rosas Galindo Tesorero Municipal.	Asesor Financiero
2	C. Sergio Miguel Cruz González Obras Publicas	Asesor Técnico
3	C. Jorgina Cabrera Andrade Contralora Interna del Ayuntamiento.	Vocal

Toda vez que han sido instalados el "**Comité y Subcomité**", proceden a iniciar la **Primera Sesión Ordinaria** de acuerdo con el siguiente Orden del día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración del Quórum para Sesionar.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Por parte de la secretaria del Ayuntamiento.
 - a) *Presentación del Proyecto de Calendario de reuniones Ordinarias del Comité y Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación, Baja, Control de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios del Municipio de Zentla, Estado de Veracruz, correspondiente al ejercicio 2026.*
 - b) *Presentación de los Montos Máximos y Mínimos de Adjudicación mediante los Procedimientos de Adjudicación Directa y por Invitación a Cuando Menos Tres Personas.*
- V. Asuntos Generales.

HECHOS

I) Prosiguiendo con el Orden del día, los integrantes del "Comité y "Subcomité", dan a conocer las fechas siguientes:

No.	No. de Sesión	Día	Mes
1	Segunda	01	Abril



2	Tercera	06	Mayo
3	Cuarta	03	Junio
4	Quinta	02	Julio
5	Sexta	04	Agosto
6	Octava	03	Septiembre
7	Novena	02	Octubre
8	Décima	05	Noviembre
9	Décima Primera	03	Diciembre

Ante tal situación se solicita atentamente al "Comité y Subcomité" sea aprobado el calendario oficial de sesiones ordinarias para el ejercicio 2026, con un horario propuesto para las sesiones de las diez horas. -----

No habiendo comentarios, se somete a votación las fechas enumeradas y el horario propuesto y se emite el siguiente:

ACUERDO

No. COMITÉ/ADQ/ORD/001/2026.- El presente "Comité y Su comité" aprueban por UNANIMIDAD el Calendario de reuniones Ordinarias, en horario de diez horas. -----

Prosiguiendo con el orden del día, se solicita a todos los integrantes del "Comité y Subcomité" su visto bueno y aprobación respecto a los Montos Máximos y Mínimos que se tomarán con base al Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2026, publicado en el Diario de la Federación el día veintiuno de noviembre del año dos mil veinticinco, los cuales se citan a continuación:

"anexo 9. montos máximos de adjudicación mediante procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas, establecidos en miles de pesos, sin considerar el impuesto al valor agregado"



Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios			
Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios		Monto total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta		
	15,000	309	2,272
15,000	30,000	343	2,649
30,000	50,000	376	2,983
50,000	100,000	391	3,264
100,000	150,000	492	4,351
150,000	250,000	554	5,165
250,000	350,000	624	6,138
350,000	450,000	686	7,068
450,000	600,000	697	7,551
600,000	750,000	777	8,880
750,000	1,000,000	790	9,461
1,000,000	1,250,000	902	11,547
1,250,000	1,500,000	1023	13,741
1,500,000	-	1145	16,086

Nuevamente en uso de la voz, se pregunta a los integrantes si existe algún comentario por parte de los presentes. -----

No habiendo comentario alguno somete a consideración de este "Comité" y "Subcomité", la Presentación de los Montos Máximos y Mínimos de Adjudicación mediante Procedimiento de Adjudicación Directa e Invitación a Cuando Menos Tres Personas, emitiendo el siguiente:



-----ACUERDO-----

No. COMITÉ/ADQ/ORD/002/2026.- El presente "Comité" "y Subcomité" aprueban por UNANIMIDAD, los Montos Máximos y Mínimos de Adjudicación, quedando de la siguiente manera:

Del análisis del Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación, se desprende que esta municipalidad, se encuentra en el rango de presupuesto de 15, 000 a 30, 000 (cifras expresadas en miles) por lo que se establecen los siguientes montos:

- **Adjudicación directa:** desde \$1.00 hasta – \$343,000

- **Invitación a cuando menos tres personas:** desde \$343,001 hasta – \$2,649,000

Los montos establecidos, no consideran el Impuesto al Valor Agregado.

**Publíquese en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en virtud del artículo 27 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reformada en fecha cuatro de febrero del año dos mil veinticinco.*

V) ASUNTOS GENERALES: Continuando con el Orden del día, se invita a los presentes a extemar algún comentario, de ser el caso. -----

No habiendo comentario alguno, se agradece y reconoce la labor que se realiza para darle legitimidad y transparencia a los procesos que se llevarán a cabo en el H. Ayuntamiento de Zentla, Ver., en cuanto a Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles se refiere. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del **Comité y Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación, Baja, Control de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios del**



Municipio de Zentla, Estado de Veracruz, correspondiente al **ejercicio 2026**, siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y margen los que en ella intervienen: -----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN, ENAJENACIÓN, BAJA, CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ZENTLA, ESTADO DE VERACRUZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026.

No	Servidor Público	Firma
1	C. Miriam Guadalupe López Cid Presidenta Municipal Constitucional y presidenta del Comité.	
2	C. Joel Arenas García Síndico Municipal y Secretario del Comité.	
3	C. Mauro Marini Fernández Regidor Único y Vocal I del Comité	



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN, ENAJENACIÓN, BAJA, CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ZENTLA, ESTADO DE VERACRUZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026.

No	Servidor Público	Firma
1	C. Basilio Rosas Galindo Tesorero Municipal y Asesor Financiero.	
2	C. Jorgina Cabrera Andrade Titular del Órgano de Control Interno y Vocal del Subcomité.	
3	C. Sergio Miguel Cruz González Director de obras públicas y Asesor técnico del Subcomité.	